poste, le dan de azotes y le cortan la cabeza, ó bien sus compañeros lo acaban á palos. Cuando todo un cuerpo de tropas se ha amotinado, el general divide los culpables en grupos de diez, y de cada uno de ellos se saca por sorteo un hombre que es ejecutado; esto se llama *decimarlos* (de *decimus*, décimo). Los restantes quedan reducidos á no comer más que pan de cebada y acampan fuera del recinto, con lo cual están siempre expuestos á una sorpresa. Los romanos no admiten que sus soldados se dejen vencer ó caigan prisioneros. En la batalla de Cannes escaparon á la matanza 3 000 hombres; el Senado los mandó á servir en Sicilia, sin sueldo y sin honores, hasta que el enemigo fuera arrojado de Italia : Annibal ofreció devolver por un pequeño rescate 8 000 prisioneros que habían hecho los cartagineses; pero el Senado rechazó la proposición.

145. La guerra. — En Roma había un templo consagrado al dios Jano, cuyas puertas permanecían abiertas, mientras el pueblo estaba en guerra con alguien. Pues bien, durante 500 años que duró la República, este templo no se cerró más que **una vez**, y eso por corto período; de modo que Roma vivió en **estado de guerra**, y como tenía el ejército mejor de aquella época, acabó por **vencer** á los demás pueblos y por **conquistar** el mundo antiguo.

146. Cuando un general ha obtenido una gran victoria, el Senado le permite como honor insigne celebrar el **triunfo**, que consistía en una procesión religiosa al templo de Júpiter. Al frente del cortejo marchan los magistrados y los senadores, después vienen los carros cargados de botín, los cautivos encadenados á pie, y al fin, en una carroza dorada, de la cual tiran cuatro caballos, el general vencedor coronado de laureles. Sus soldados le siguen entonando canciones en que la letrilla es la expresión religiosa : *triunfo*. La procesión atraviesa la ciudad engalanada y sube al Capitolio : allí el triunfador coloca la corona de laurel sobre las rodillas de Júpiter y le da gracias por haberle concedido la victoria. Después de la ceremonia, los cautivos son decapitados, como Vercingitorix, ó echados en un calabozo para morir allí de hambre como Yugurta, ó por lo menos, encerrados en una prisión.

147. En las guerras antiguas, el vencedor se apropia cuanto el vencido poseía, no sólo las armas y bagajes del ejército, sino el dinero, los muebles, el ganado del pueblo enemigo, y hasta los hombres, las mujeres y los niños. En Roma no se deja el botín á los soldados; éste pertenece al pueblo; así es que se venden los objetos y los prisioneros cogidos, y el

producto se deposita en el arca pública. De este modo, toda guerra es para el Estado una operación lucrativa. Los reyes de Asia habían reunido inmensos tesoros, que los generales de la República llevaron á Roma. El vencedor de Cartago entregó al Tesoro más de 100 000 libras de plata; el de Antioco 140 000 de plata y 100 de oro, sin contar las monedas acuñadas; el de Perseo, 120 millones de sextercios.

148. Los aliados de Roma. — El mundo antiguo estaba **repartido** entre gran número de reyes, de pequeños pueblos y de ciudades que se detestaban unos á otros. Nunca se pusieron de acuerdo para resistir, y Roma los fué venciendo **uno por uno**. Los que la república no atacaba, permanecían neutrales dejando correr, y á veces se unían con los romanos.

Así ocurrió que en la Galia, Marsella fué la que abrió á los romanos el valle del Ródano, y los Eduos, el pueblo de Autun, quienes les permitieron establecerse en el corazón mismo del país.

149. Las provincias. — Roma sometió todos los países de la **cuenca del Mediterráneo**, desde España hasta el Asia Menor. Estos países no fueron anexionados, y los habitantes no llegaron á ser ciudadanos de Roma, ni su país un territorio romano. Únicamente entraron en el **Imperio romano**, esto es, bajo la dominación del pueblo de Roma.

150. Pero permanecieron siendo **extranjeros** y **vasallos** del pueblo romano, al cual debían pagar tributos, el diezmo de sus cosechas, una contribución en dinero y una tasa de tanto por cabeza. Estaban obligados á obedecerle; pero como el pueblo no podía gobernar por sí mismo, enviaba un magistrado con *misión* de gobernar en su lugar. El país sometido à un gobernador se llamaba **provincia** (lo cual significa *mission*). Á fines de la República (en el año 46), había 17, á saber : 10 en Europa, 5 en Asia y 2 en África, muy grandes en su mayor parte. Así, el territorio entero de la Galia no formaba sino 4 provincias y el de España 2. Las provincias, dice Cicerón, son **las posesiones del pueblo romano.**

151. Los procónsules. — El pueblo encarga siempre del gobierno de una provincia á un magistrado que acaba de cesar en su cargo.

El **procónsul** tiene, lo mismo que el cónsul, **poder absoluto**, que puede ejercer como mejor lo entiende, pues nadie le hace sombra en su provincia; allí no hay otros magistrados que le disputen el poder, ni tribunos de la plebe que lo contengan, ni senado que lo vigile. Él es quien manda las tropas, el que las dirige y lleva al combate, el que las acantona donde le parece. Toma asiento en su tribunal (*pretorio*), condenando á multa, á prisión y á la pena de muerte. Dicta decretos que tienen **fuerza de ley**. Es, en suma, la única autoridad soberana, pues encarna al pueblo ramano.

152. Este gobernador, á quien nadie resiste, es un verdadero déspota, que puede prender, detener, condenar á recibir azotes y aun la muerte, á los hombres que no le cuadren.

Roba los tesoros de las ciudades, se apodera de las estatuas y de las joyas colocadas en los templos, cobra á los habitantes ricos contribuciones en trigo ó dinero. Como puede alojar sus tropas donde le parece, las ciudades le pagan fuertes sumas para librarse de esta calamidad; y como puede condenar á muerte á todo el mundo, los particulares lo subvencionan para estar á cubierto. Si pide un objeto de arte ó una cantidad de metálico, ¿quién se atraverá á negársela? Las gentes de su escolta hacen lo que él, robar tomando su nombre, y saquean bajo su protección. El gobernador se apresura á reunir dinero, pues ha de hacer fortuna en un año, al cabo del cual vuelve á Roma; entonces nombra el pueblo á otro, que principia de nuevo la operación.

153. No hay, pues, que extrañar que **procónsul** llegará á ser sinónimo de **déspota**.

Es verdad que se admitía que un ciudadano romano acusara á los depredadores de las provincias; pero como un gobernador era inviolable, no se podía ejercer acción contra él sino una vez que cesaba en su cargo; entretanto, lo único posible era contemplarlo enriqueciéndose. Si lo acusaban al volver á Roma, comparecía ante un tribunal de nobles y de publicanos más interesados en sostenerlo que en dar razón á los provincianos. Si por extraordinario lo condenaba el tribunal, todo se reducía al destierro, que cumplía en alguna ciudad de Italia disfrutando de sus rapiñas.

LOS ESCLAVOS.

154. La esclavitud. — Todos los **prisioneros** de guerra, todos los habitantes de una ciudad conquistada **pertenecen al vencedor**, que, ó les da muerte ó los reduce á **esclavitud**. Tal es el derecho antiguo, que los romanos ejercen en todo su rigor. Los cautivos son tratados como parte del botín, siendo vendidos á *mercaderes de esclavos*, que siguen al ejército, ó bien, si se les conduce á Roma, es para sacarlos á pública subasta. Después de cada guerra se venden de esta manera como esclavos millares de cautivos de ambos sexos.

El esclavo pertenece á un dueño; así es que se le considera no como una persona, sino como una **cosa** poseída. **Carece de derechos**, y no puede ser ciudadano ni propietario, marido ni padre.

155. El señor posee **todos los derechos** sobre su esclavo; lo manda á donde le parece, lo hace trabajar según quiere, aun cuando sea más de lo que puede, lo alimenta mal, lo castiga, lo tortura y le da muerte sin que nadie intervenga en el caso. El esclavo debe someterse á todos los caprichos de su dueño; los romanos llegan á decir de él que **carece de conciencia** y que su único deber es la obediencia ciega. Si resiste, si huye, el Estado presta ayuda al propietario para vencer su resistencia ó recobrarlo; y el hombre que da asilo á un esclavo fugitivo es culpable de robo, como si hubiese tomado el buey ó el caballo de otro.

Los esclavos son mucho más numerosos que los hombres libres. Los ciudadanos ricos poseen de 10 á 20 000; algunos tienen bastantes para levantar con ellos un ejército. En Roma, no tener más que tres esclavos es una señal infalible de pobreza.

156. Trato que se daba á los esclavos. — La manera de tratar á los esclavos dependía enteramente del carácter del dueño.

Pueden citarse propietarios de esclavos ilustrados y humanos, como Cicerón, Séneca, Plinio, que los alimentaban bien, les hablaban, los hacían sentarse en ocasiones á su mesa, dejándoles una familia y una pequeña fortuna (*peculio*). Por el con-

trario, se citan casos en que los dueños trataban sus esclavos como animales, castigándolos cruelmente y matándolos por capricho. Los ejemplos abundan. Vedio Pollión, liberto de Augusto, tenía en su vivero morenas; cuando uno de sus esclavos rompía por descuido un vaso, lo echaba vivo en el depósito del pescado, para que éste lo devorase. — El filósofo Séneca pinta de esta manera la violencia de los amos : « Si un esclavo tose ó estornuda durante la comida, si ahuyenta las moscas con negligencia, si deja caer una llave con ruido, entramos en verdadero acceso de rabia. Si contesta alzando un tanto la voz, si su rostro expresa mal humor, ¿tenemos motivo para darle de azotes? Á menudo pegamos demasiado fuerte y les rompemos un miembro ó un diente. » — Al filósofo Epicteto, que era esclavo, le rompió efectivamente una pierna su dueño.

La ley no era más suave que las costumbres. Aun en el siglo I antes de J.C., si un señor había sido asesinado en su casa, todos sus esclavos eran condenados á muerte. Al proponerse en el senado la abolición de esta ley, un filósofo de los más estimados, Traseas, pidió la palabra para reclamar que se la conservase.

157. La ergástula. — Una prisión subterránea alumbrada por estrechas ventanas, bastante altas para que no se pudiera alcanzarlas con la mano : esto era la *ergástula*. Los esclavos que han descontentado á su dueño, permanecen allí durante la noche, y por el día los mandan á trabajar cargados con pesadas cadenas. Muchos de ellos tenían en la cara marcas trazadas con el hierro hecho ascua.

158. El molino. — Los antiguos no poseían molinos mecánicos, y hacían moler sus cereales por los esclavos con molinos de mano. Este era el más duro de los trabajos, y ordinariamente se ordenaba como un castigo. El molino de la antigüedad era un presidio.

« Allí, dice Plauto, lloran los míseros esclavos que alimentan con polenta; allí se oye el chasquido de los látigos y el rechinar de las cadenas. » Tres siglos más tarde, en el siglo II, el novelador Apuleyo pinta en estos términos el interior de un molino : « ¡oh dioses, qué miserables hombrezuelos! de piel lívida, llena de cardenales producidos por los golpes del látigo;... no tienen más que andrajos de túnica; están marcados en la frente, con la cabeza afeitada, los pies cogidos en un anillo; tienen deformado el cuerpo por el fuego y los párpados enrojecidos por el humo, y el polvo de la harina los cubre por completo. »

159. Los esclavos no escribían y no sabemos por ellos lo que pensaban de sus señores; pero éstos se sentían rodeados de odio.

Al saber Plinio el Menor que un señor acababa de ser asesinado en el baño por sus esclavos, dice : « Este es el peligro que á todos nos amenaza, » « Más romanos, dice otro escritor, han caído víctimas del aborrecimiento de sus esclavos que á los golpes de la tiranía. »

En diversas ocasiones los esclavos se alzaron en armas (las guerras serviles).

TRANSFORMACIÓN DE LAS COSTUMBRES EN ROMA.

160. Influencia de Oriente. — La conquista hizo que los romanos viesen de cerca á los **griegos** y á los **orientales.** Miles de extranjeros traídos como esclavos ó que se dirigían á la capital á hacer fortuna se establecieron en Roma, unos como médicos, otros como profesores, adivinos ó actores. — Los generales, los oficiales y los soldados romanos vivían en plena Asia. Así fué como los romanos conocieron nuevas **costumbres** y nuevas **creencias**, que fueron adoptando poco á poco. Esta transformación empieza con la primera guerra de Macedonia (200), y continúa hasta fines del Imperio romano.

Ya en 220 había en Roma un templo dedicado al dios egipcio Serapis. El senado mandó derribarlo, y como ningún obrero se atreviese á tocarlo, fué preciso que el cónsul en persona atacara las puertas á hachazos.

161. Italia se llena de hechiceros caldeos. No sólo las gentes del pueblo creían en los adivinos.

Cuando los cimbros amenazaron á Roma (104), se presentó ante el senado Marta, profetisa de Siria, prometiéndole la victoria. El senado la despidió; pero las señoras romanas la enviaron el campamento y el general en jefe, Mario, la conservó á su lado y la consultó hasta el fin de la guerra. — Análogamente, Sila vió en sueños la diosa de Capadocia y, siguiendo sus consejos, se puso en camino para Italia.

162. Los escépticos. — No sólo acudieron á Roma sacerdotes y adivinos, sino que también se presentaron

allí **filósofos** que despreciaban la antigua religión. El más conocido de todos ellos, Carneades, embajador de los atenienses, hablaba en público en Roma y la juventud se agolpaba para oirle. El senado lo expulsó de la ciudad; pero los filósofos continuaron enseñando en las escuelas de Rodas y de Atenas, á cuyas aulas se hizo moda enviar los jóvenes de Roma.

163. Las antiguas costumbres. — Los antiguos romanos habían sido durante mucho tiempo trabajadores y rudos campesinos, ocupados en cultivar sus campos, en combatir y ejucutar las prácticas de su religión.

Toda la loza de Fabricio se reducía á una copa y un salero de plata. — Curio Dentato, el vencedor de los samnitas, estaba sentado en un banco comiéndose unas legumbres en una escudilla de palo, cuando se presentaron á ofrecerle dinero los emisarios de sus enemigos. — Id á decir á los samnitas, contestó, que Curio prefiere mandar á los que tienen oro más bien que poseerlo él mismo. » Hé ahí algunas de las anécdotas que referían sobre los generales de la época primitiva. Sean ó no verdad, estas leyendas indican la idea que más adelante se formaron en Roma de los primeros romanos.

164. Las nuevas costumbres. — En el período de las conquistas se acostumbraron los generales á mirar con desprecio la vida penosa y grosera de sus mayores, y adoptaron otra más lujosa y agradable. Poco á poco los fueron imitando los nobles y los ricos y 150 años más tarde sólo había en Italia **grandes señores** que vivían á la manera oriental, ó con arreglo á la moda griega.

165. Éstos hicieron edificar casas con inmensos jardines poblados de estatuas, residencias campestres suntuosas, que penetraban en el mar, ó en medio de grandes huertos. Rodeáronse también de esclavos y tanto ellos como sus mujeres sustituyeron sus trajes de lana por otros de gasa, de seda y de oro. En sus banquetes hacían ostentación de tapices bordados, de mantas de púrpura y de su vajilla de oro y plata (Sila poseía 150 platos de plata; los objetos análogos de Marco Druso pesaban 10 000 libras).

Al mismo tiempo se introdujo la cocina alambicada y costosa de oriente, los pescados exóticos, los sesos de pavo real y las lenguas de pájaros.

166. Los romanos vieron en Grecia los monumentos, las estatuas y los cuadros que desde hacía siglos se amontonaban en las ciudades; conocieron además á los literatos y filósofos, y muchos de ellos se aficionaron á las cosas bellas y á la vida intelectual.

Entonces fué moda en Roma hablar, y aun escribir en griego. Los nobles quisieron parecer inteligentes en pintura y escultura y adquirieron por miles las estatuas, los famosos « bronces de Corinto », coleccionándolos en sus palacios.

167. Cambio en la vida de las mujeres. — Las damas romanas no tardaron en aficionarse á las religiones y al lujo oriental.

Las nobles dejaron de trabajar y de permanecer en sus casas, y salieron en carruajes magníficos, frecuentando además el teatro, el circo, los baños, los sitios donde se reunía el público. Como estaban desocupadas y eran ignorantes, no tardaron en corromperse. En la nobleza se contaban como excepciones las mujeres honradas; la antigua disciplina de la familia desapareció.

168. En otro tiempo, sólo el marido tenía derecho á *repudiar* á su mujer, y la costumbre era no ejercitar este derecho más que en los casos muy graves. Ahora, la mujer adquirió la facultad de separarse de su marido. En consecuencia, nada más fácil que deshacer un matrimonio; para ello no eran necesarios ni una sentencia ni un motivo. Bastaba con que el esposo descontento dijese al otro: « Toma lo tuyo y dame lo mío ». Después del divorcio, ambos podían casarse en seguida, aun la mujer.

En la alta sociedad se llegó de este modo á considerar al matrimonio como una unión pasajera. Sila tuvo cinco mujeres, César cuatro, Pompeyo cinco y Antonio cuatro. La hija de Cicerón tuvo tres maridos. Hortensio se divorció para dar su mujer á un amigo. « Hay mujeres nobles, dice Séneca, que cuentan los años, no por los cónsules, sino por el número de sus esposos. »

169. Sin embargo, esta corrupción se limitó al patriciado romano y á los advenedizos. En las familias de Italia y de las provincias se conservaron durante siglos todavía las costumbres severas de los tiempos antiguos.

DESTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA.

170. Desaparición del pueblo romano. — Catón el Mayor dice, en su libro sobre la agricultura: « Cuando nuestro mayores querían elogiar á un hombre, decían de él: buen labrador, buen cultivador, y este elogio parecía el mayor de todos. »

El antiguo pueblo romano se componía de **pequeños propietarios** que cultivaban personalmente sus tierras.

171. Estos vivían del **cultivo del trigo**; pero cuando Roma empezó á recibir los cereales de Sicilia y de África, aquel artículo bajó tanto, que los labradores italianos no pudieron seguir sacando de su cosecha dinero bastante para sostener sus familias y costear los gastos del servicio militar. Entonces tenían que vender sus tierras y un vecino rico las compraba; así se formaron, con pequeñas propiedades, grandes haciendas; el dueño de estos vastos dominios, convertía la tierra en prados, y enviaba esclavos á cultivar ó á guardar sus rebaños. De este modo no tardó el suelo de Italia en estar dividido en grandes dominios, cubiertos por manadas de esclavos. « **Las grandes haciendas**, decía Plinio el Mayor, han perdido á Italia. »

172. La plebe urbana. — Al paso que los campos iban quedándose sin gente, la ciudad de Roma veía aumentar considerablemente su población, compuesta de campesinos arruinados, que la miseria obligaba á ir á la ciudad, y de los libertos y sus hijos. Los había de todas partes del mundo: griegos, sirios, egipcios, asiáticos, africanos, españoles, galos, arrebatados á sus países respectivos, vendidos como esclavos, manumitidos más tarde y que, al convertirse en ciudadanos, se quedaban en Roma. Era este un pueblo nuevo que sólo tenía de romano el nombre.

Un día Escipión, el vencedor de Cartago y de Numancia, estaba harengando al pueblo en el foro, cuando lo interrumpieron los gritos de la multitud: « ¡ Silencio, gritó entonces, falsos hijos de Italia! Todo eso es inútil; nunca me arredrará el clamoreo de los que traje encadenados á Roma, aunque ahora estén sueltos. »

173. Este populacho ocioso y pobre llenaba la plaza pública los días de elección, hacía las leyes y nombraba

los magistrados. Los candidatos procuraban captárselos, dando al efecto espectáculos y comidas públicas, y haciendo repartos de víveres. Hasta llegaban á **comprar los votos**. Esta venta se efectuaba á la faz de todos; el dinero era entregado á repartidores que lo distribuían á los votantes.

174. Transformación del ejército romano. — El ejército romano se transformó al mismo tiempo que el pueblo. Mario empezó á admitir en las legiones ciudadanos indigentes que se alistaban para hacer fortuna. No tardó el ejército en estar lleno de aventureros que iban á pelear, no por cumplir con un deber, sino **para enriquecerse** saqueando al vencido.

Eran, pues, soldados **de oficio**. Se alistaban por veinte años, y terminado este período, lo hacían de nuevo con mayor sueldo, convirtiéndose en *veteranos*. Estas gentes no reconocían al senado ni respetaban las leyes; sólo obedecían á su general.

175. Guerras civiles. — La revolución era inevitable; pero no ocurrió en seguida, sino que tardó más de veinte años en efectuarse (135-27). El senado resistía, y aunque era ya demasiado débil para gobernar por sí mismo, le quedaba aún fuerza suficiente para impedir que dominara otro poder. Los generales se batían unos con otros para saber quién sería dueño. Durante un siglo, los romanos y sus súbditos vivieron en continuas **revueltas** y **guerras civiles**, guerras entre Mario y Sila, entre Pompeyo y Sertorio, César y Pompeyo, Bruto y Antonio, Antonio y Octavio.

176. Todo el mundo sufría por causa de estas guerras. Los habitantes de las provincias eran sometidos á tributo, maltratados, asesinados por las tropas; cada uno de los adversarios los obligaba á ponerse de su parte, y el vencedor los castigaba por haber seguido al vencido. Al fin hubo un general, Octavio, que logró deshacerse de sus rivales; durante algunos años Augusto fué el dueño de Roma, aunque **sin ostentar ningún título**. Nadie pensaba en resistirle. Había cerrado el templo de Jano y dado **la paz** al mundo, y esto era lo que el mundo quería. El gobierno de la república por el senado sólo representaba el saqueo y la guerra civil. Todos deseaban un **señor** bastante poderoso para poner término á las guerras y revoluciones.